UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 171-2022-FCE-D

Ayacucho, 19 de diciembre de 2022

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE SECUNDARIA SOBRE EL APRENDIZAJE A DISTANCIA EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN EN LA I.E. HERMINIO VALDIZÁN DEL DISTRITO DE ACOCRO-HUAMANGA-2021, asesorado por el Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, presentado por la bachiller Brisaida MARTÍNEZ SALCEDO, egresada de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 11° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, sustituido y aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dra. Rina Lilibet FELICES MORALES (presidente) y Mg. Jesús Honorato SINCHITULLO ROJAS (miembro) con dictamen Nº 002-2022-CRD-EPES-FCE de fecha 15 de julio de 2022, dictamina en forma colegiada que la bachiller ha cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, la interesada mediante solicitud de registro de trámite N° 3583 de fecha 12 de diciembre de 2022, solicita la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de la recurrente;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 15 de julio de 2022, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE SECUNDARIA SOBRE EL APRENDIZAJE A DISTANCIA EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN EN LA I.E. HERMINIO VALDIZÁN DEL DISTRITO DE ACOCRO-HUAMANGA-2021**, presentado por la bachiller **Brisaida MARTÍNEZ SALCEDO**, egresada de la Escuela Profesional de Educación Secundaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 171-2022-FCE-D

de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE SECUNDARIA SOBRE EL APRENDIZAJE A DISTANCIA EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN EN LA I.E. HERMINIO VALDIZÁN DEL DISTRITO DE ACOCRO-HUAMANGA-2021,** presentado por la bachiller **Brisaida MARTÍNEZ SALCEDO**, egresada de la Escuela Profesional de **Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, decano y presidente.
Mg. David Peter CALSÍN VILCA, director de escuela.
Dra. Rina Lilibet FELICES MORALES, jurado.
Mg. Jesús Honorato SINCHITULLO ROJAS, jurado.
Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO, secretario docente.

Invitado:
Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, asesor de la tesis.

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : jueves 22 de diciembre de 2022.
HORA : 8:00 p.m.
LUGAR: plataforma Google Meet.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Jurado (03)
Sustentantes
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO